0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

PR-1202-00

Centro Universitario de la Defensa Zaragoza

CONTENIDO

1. OBJETO 3
2. ALCANCE 3
3. DOCUMENTACIÓN/NORMATIVA APLICABLE 3
4. DEFINICIONES 3
5. DESARROLLO 4
5.1. Recogida de la información 4
5.1.1. Datos e indicadores 4
5.1.2. Resultados de las encuestas de evaluación y satisfacción. 5
5.2. Preparación del informe anual 6
5.2.1. Plazos 6
5.2.2. Primera versión del informe 6
5.2.1. Versión final del informe y difusión 7
5.2.2. Medición y seguimiento 7
5.2.3. Registro y archivo 8
6. RESPONSABILIDADES 8
7. FORMATOS RELACIONADOS 9
8. HISTORIAL DE REVISIONES 9

0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

CSV: 0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 9
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 16:36:00

0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es la recogida, análisis y difusión de la información sobre resultados de aprendizaje, y de la satisfacción del alumnado, profesorado y personal de administración y servicios, para la toma de decisiones y mejora de la calidad de las enseñanzas.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales impartidas en el centro Universitario de la Defensa, adscrito a la Universidad de Zaragoza.

3. DOCUMENTACIÓN/NORMATIVA APLICABLE

Documentación externa

- Normativa universitaria vigente.
- Procedimientos de calidad de la Universidad de Zaragoza:
    - Q212. Procedimiento para la elaboración del informe anual de evaluación de la calidad.
    - Q222. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster.
    - Q223. Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación.

Documentación interna

- Convenio con la Universidad de Zaragoza, para la adscripción a dicha universidad del Centro Universitario de La Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza.
- Reglamento del Centro Universitario de la Defensa.
- PR-0406 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

4. DEFINICIONES

- **Informe Anual de Evaluación de la Calidad:** Instrumentos del Sistema Interno de Gestión de la Calidad donde la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación de la Titulación expresa un diagnóstico de la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos, formulando recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían revisarse.

CSV: 0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 9
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 16:36:00

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

- **Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación:** tiene como objeto realizar la evaluación de la calidad de la titulación y la elaboración del Informe antes citado.
- **Comité de garantía de la calidad:** creado al amparo del convenio de adscripción, tiene como objeto realizar un seguimiento de la calidad de la enseñanza de formación en los currículos (o planes de estudios) que se imparten de forma conjunta por el centro docente militar (CDM) y el centro universitario de la defensa (CUD).
- **Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por los estudiantes y el número total de créditos evaluados.
- **Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por los estudiantes y el número total de créditos matriculados.
- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios al que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados que iniciaron sus estudios un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

5. DESARROLLO

5.1. Recogida de la información

5.1.1. Datos e indicadores

A través de la aplicación analítica de datos DATUZ (https://segeda.unizar.es), se accederá a la información disponible relativa a los resultados académicos de las titulaciones del curso finalizado:

- Análisis de indicadores de las asignaturas y del título (tasas de graduación, abandono, eficiencia, éxito y rendimiento).

CSV: 0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 16:36:00	

- Estudiantes en programas de movilidad.
- Distribución de calificaciones.
- Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Nota media de admisión.
- Plazas de nuevo ingreso ofertadas
- Estructura del profesorado, etc.

5.1.2. Resultados de las encuestas de evaluación y satisfacción.

Desde la Unidad de Calidad y Racionalización, a través de la Plataforma Atenea (http://encuestas.unizar.es), se facilitarán los informes de los resultados de las diferentes encuestas de satisfacción realizadas a los distintos grupos de interés implicados en la titulación (estudiantes, PDI, PAS). Estos informes, junto con el resto de datos e indicadores, servirán de base para la toma de decisiones.

Los diferentes tipos de informes, son los siguientes:

- Evaluación de la enseñanza.
- Valoración de la actividad docente. Tiene acceso el Coordinador de la titulación y la Dirección del CUD. Los resultados globales se publican en la web de la universidad.
- Evaluación de las prácticas externas curriculares.
- Satisfacción movilidad.
- Satisfacción con el TFG/TFM.
- Satisfacción global con la titulación.
- Satisfacción del PDI con la titulación.
- Satisfacción del PAS.

A todos ellos tiene acceso el Coordinador de la titulación y la Dirección del CUD. Los resultados globales de los mismos se publican en la web de la universidad.

- Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias

Se dispondrá del registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias durante el curso que termina para su análisis.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

CSV: 0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 9	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 16:36:00	

5.2. Preparación del informe anual

5.2.1. Plazos

Entre octubre y enero, una vez finalizado el curso académico, se llevará a cabo la elaboración y gestión del **Informe Anual de Evaluación de la Calidad** según los plazos establecidos por la universidad de adscripción y mediante la herramienta online correspondiente.

5.2.2. Primera versión del informe

Con la información recogida:

- Datos e indicadores de la titulación.
- Resultados de las encuestas de todos los colectivos (estudiantes, PDI y PAS).
- Conclusiones de las reuniones con representantes de alumnos a lo largo del curso (actas).
- Conclusiones de las reuniones con profesorado a lo largo del curso (actas).
- Conclusiones y evidencias del registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias.
- Información sobre la inserción laboral de los egresados.
- Análisis de datos y resultados.

El Coordinador de la Titulación elaborará la primera versión del informe siguiendo el esquema del informe de evaluación de la calidad y orientaciones que aparecen en el Anexo I y II del Procedimiento Q212:

1. Organización y desarrollo
2. Planificación del título y de las actividades de aprendizaje
3. Personal académico
4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios
5. Resultados aprendizaje
6. Satisfacción y rendimiento
7. Orientación a la mejora
8. Reclamaciones, quejas, incidencias
9. Fuentes de información
10. Datos de la aprobación

0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

CSV: 0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 9
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 16:36:00

La primera versión contendrá un diagnóstico de la titulación atendiendo a los elementos señalados, e indicará aquellos aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título, elevando una propuesta de acciones para mejorarlos.

Enviará la primera versión del informe a la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación para su análisis, complementación, revisión y propuestas de mejora en su caso.

El Presidente de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación la convocará con un mínimo de 72 horas de antelación. El Informe deberá ser aprobado por la mayoría de los miembros de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y cualquiera de los miembros podrá hacer constar votos y consideraciones particulares que serán adjuntados como anexos al Informe. Una vez aprobada la versión 1, será cerrada en la aplicación correspondiente de la Universidad de Zaragoza por el Coordinador.

5.2.1. Versión final del informe y difusión

La versión 1 del informe le llegará de forma automática al Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, al Director/Decano del centro y al Vicerrector de Política Académica, que dispondrán de un plazo máximo de 7 días hábiles para formular las alegaciones que consideren oportunas y remitirlas al Coordinador de la Titulación.

Si hubiera alegaciones, el Coordinador elaborará el Informe definitivo, que será remitido de nuevo a los mismos.

El informe definitivo será publicado de forma automática en la página web de cada titulación y en la página específica https://estudios.unizar.es/site/acpua en la que aparecen los informes anuales de todas las titulaciones y a la que tiene acceso directo la ACPUA del Gobierno de Aragón encargada de realizar el seguimiento de la adecuada implantación de la enseñanza.

5.2.2. Medición y seguimiento

Para la medición y el análisis de los resultados de cada título se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

CSV: 0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 9
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 16:36:00

- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de abandono inicial
- Tasa de eficiencia
- Tasa de éxito
- Tasa de éxito del trabajo fin de grado o máster
- Tasa de rendimiento
- Tasa de rendimiento del trabajo fin de grado o máster
- Nota media de ingreso
- Nota de corte
- Estudiantes de nuevo ingreso en el título

5.2.3. Registro y archivo

Como se indica en los documentos serán archivados por el Coordinador de la titulación y los remitirá a la Secretaría del Centro una carpeta con una relación de todos los documentos generados y un anexo con los mismos, para su archivo y conservación durante un tiempo mínimo de seis años.

Una vez finalizados todos los Informes serán archivados de forma automática en el repositorio institucional de documentos de la Universidad de Zaragoza, ZAGUÁN, disponible en https://zaguan.unizar.es

6. RESPONSABILIDADES

Director

- Actúa como presidente de la Comisión de garantía de la calidad.

Subdirección

- Actúa como presidente(s) de la Comisión de Evaluación de la calidad.
- Como miembro del Comité de Garantía de la Calidad elabora el informe anual de situación para el Patronato en el que consta el análisis de la evolución de los indicadores del CUD referidos a la actividad docente y sus resultados.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

CSV: 0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 9
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 16:36:00

Coordinador de la titulación

- Elabora el Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje y completa la aplicación.
- Archiva la documentación y la remite a secretaría del centro para su archivo y conservación durante 6 años mínimo.

Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación:

- Con el Coordinador de la Titulación, elabora el Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje.

7. FORMATOS RELACIONADOS

No procede. Los formatos son los establecidos por la Universidad de Zaragoza

8. HISTORIAL DE REVISIONES

REV	MODIFICACIÓN	APROBADO POR	FECHA
00	Procedimiento original	Francisco José Gómez Ramos (Director)	26/11 /2022

0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6

CSV: 0d99084c2cb40d08227ae6746337b2f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 9
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELIX ALLO FLORES	Profesor-Secretario Centro Universitario de la Defensa. Zaragoza.	26/11/2022 16:36:00